

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA

La Compañía INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ es una Sociedad Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador el 23 de Agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Septiembre del mismo año.- La actividad principal de la Compañía comprende el secado y pilado de arroz en todas sus fases, así como su comercialización dentro del país.- También está autorizada para la importación y exportación de arroz y toda actividad relacionada a la producción de arroz.- Su objeto social es amplio, también podrá importar y comercializar productos agrícolas, abonos, fungicidas y pesticidas y cualquier otro producto químico necesario para la agricultura, se dedicará a la importación, exportación, distribución, compra, venta, elaboración, intermediación de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial, entre otras actividades.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con los mismos.- El plazo de vigencia es de cien años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

El dólar de los Estados Unidos de América es la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS) le asignó el expediente # 121393 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0992434260001.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la Vía Milagro - Km 26, ubicada en el Km 3.5 s/n a 1 km de la Universidad Estatal de Milagro.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 4 de febrero del 2020.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y sus respectivas notas han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Mediante Registro Oficial No.39 de septiembre, 13 de 2019 se publicó la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), la misma que contiene el nuevo instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), basados en la presente Normativa INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ considera apropiado seguir aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas. Cabe indicar que la compañía no es entidad pública por cuanto los títulos de acciones que ella emite no están cotizados en ningún mercado de valores, no participa en mercado alguno

2.2. Bases de presentación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidos a sus valores razonables en el primer año de adopción de las NIIF, y dicho valor fue asignado como costo atribuido, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

3.1 *Efectivo y equivalentes de efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

3.2 *Inventarios* - Los inventarios de arroz, son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor, en los casos aplicables. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable de un producto terminado representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para completar la venta.

3.3 *Propiedades, maquinarias y equipos*

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si la hubieren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de terrenos e instalaciones, al valor revaluado por un perito independiente, nuevo valor que se registró como costo atribuido.- Los terrenos no son objeto de depreciación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.- La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3.3 Propiedades, maquinarias y equipos (continuación)

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones, oficinas	25	4%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Equipos de comunicación	10	10%
Vehículos	5	20%

Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

- 3.4 Deterioro del valor de los activos.-** Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- 3.5 Impuestos -** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.5 *Impuestos (continuación)*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía ha registrado Activos por impuesto diferido por US\$ 7.992 y US\$ 4.262, respectivamente correspondiente a provisión de beneficios definidos siendo no deducible a partir del período 2018. (ver Nota 12)

3.6 **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

3.7 **Beneficios definidos a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales y tributarias ecuatorianas, se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Los supuestos para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en resultados y en determinados casos en Otro resultado integral.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 3.8 **Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos por venta de Arroz pilado y sus subproductos se registran en el momento de la entrega de los productos a los clientes, esto es, la salida del arroz de las bodegas y en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas.- Los respectivos costos de ventas, se registran de forma inmediata. A partir del año 2018, la Compañía aplicó la NIIF 15.

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, a NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

- 3.9 **Costos y Gastos.**- Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se devengan y conocen.
- 3.10 **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 3.11 *Activos financieros* - los activos financieros a partir del periodo 2018, son reconocidos y medidos en conformidad a la NIIF 9 - *Instrumentos Financieros*, los principales cambios son tal como se explica:

NIIF 9 - Instrumentos Financieros deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía en la adopción de NIIF 9:

(i) **Medición y Clasificación**- De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar los sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

(ii) **Deterioro de activos financieros**- La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

Como parte de la aplicación retrospectiva de la NIIF 9, la Compañía ha optado por no reestructurar la información comparativa. Los principales impactos resultantes de la aplicación inicial de la NIIF 9 se asocian con aspectos de clasificación, medición y deterioro de activos financieros que se describen a continuación:

- **Clasificación y medición de activos financieros:**

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado, con cambios en resultados
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VR-ORI), y
- Al valor razonable con cambios en resultados (VR-GyP).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en las características de sus flujos de efectivo contractuales. La norma elimina las categorías existentes de NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La aplicación de este nuevo concepto de PCE ha originado los siguientes impactos en la Compañía:

(iii) **Deterioro**

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas incurridas que planteaba la NIC 39 a un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). El modelo de PCE se aplicará a los instrumentos de deuda, la mayoría de los compromisos de préstamo y activos contractuales bajo la NIIF 15 y cuentas por cobrar de arrendamiento bajo la NIC 17, 'Arrendamientos' o la NIIF 16, 'Arrendamientos'. Bajo el modelo de PCE, una entidad debe aplicar un enfoque ("enfoque general") por el cual debe reconocer, en el reconocimiento inicial del instrumento y subsecuentemente, la PCE estimada solo por los siguientes doce meses, a menos que ocurra un deterioro significativo en el riesgo de crédito de la contraparte, en cuyo caso se requerirá el reconocimiento de la PCE por toda la vida del instrumento.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.11 ACTIVOS FINANCIEROS (continuación)

- (i) La Compañía ha utilizado el enfoque simplificado para la aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) sobre las cuentas por cobrar provenientes de contratos con clientes, reconociendo pérdidas esperadas sobre el plazo de la cuenta por cobrar desde el inicio del reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales, basado en una matriz de provisión, directamente en los resultados del periodo.
- (ii) Para los préstamos por cobrar a partes relacionadas, la Compañía aplica el enfoque general que implica la estimación de pérdidas esperadas durante los primeros doce meses o, si existe un aumento significativo de riesgo de crédito, durante el plazo total de préstamo. A la fecha de aplicación inicial, la Compañía considera que los préstamos son de riesgo de crédito bajo por lo tanto y no espera que se materialicen incumplimientos en los siguientes doce meses, por lo tanto, no se ha requerido el registro de provisiones materiales por deterioro.

3.11.1 Activos financieros- Los activos financieros especialmente las cuentas por cobrar a clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.11.2 Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la venta de arroz a determinados clientes es de 8 hasta 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

3.11.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por pérdidas crediticias esperadas (PCE) al final de cada periodo. El importe de la pérdida crediticia esperada (PCE) del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida crediticia esperada (PCE) directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.11 ACTIVOS FINANCIEROS (continuación)

3.11.4 Baja de un activo financiero - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.12 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.12.1 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de promedio de 8 a 30 días.- La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

3.12.2 Baja de un pasivo financiero - La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

3.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual.

Durante el año 2019, la compañía aplicó varias de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de cumplimiento obligatorio a partir del 1 de enero del 2019 y también ha considerado las modificaciones que se aplicaran a partir del 1 de enero del 2020.

En marzo de 2018 el Consejo emitió una versión revisada de su Marco Conceptual para

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIC 28 Modificaciones	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
NIC 19 Modificaciones	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2020
Marco Conceptual para la Información financiera	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2020
NIC 1 y NIC 8 Modificaciones	Modificación de las referencias del Marco Conceptual a algunas normas NIIF	Enero 1, 2020
	Definición de Materialidad o con Importancia Relativa, modificación de algunas NIIF	Enero 1, 2020
	Incluye la emisión de dos documentos denominados Prácticas de las NIIF 1 y Práctica 2	
NIIF 3 Modificaciones	Definición de negocio	Enero 1, 2020

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

La Información Financiera (Marco Conceptual). El Consejo y el Comité de Interpretaciones de las NIIF comenzaron a utilizar la versión de 2018 del Marco Conceptual de forma inmediata.

Aquellos que elaboran los estados financieros podrían verse afectados por los cambios al Marco Conceptual solo si necesitan utilizar el Marco Conceptual para desarrollar una política contable cuando no corresponde aplicar una Norma NIIF a una transacción u otro hecho o cuando una Norma permite elegir la política contable.

Para lograr la transición a la versión de 2018 del Marco Conceptual para tales entidades, el Consejo emitió un documento complementario independiente llamado Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF en marzo de 2018.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Vida útil de las maquinarias y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

5. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Los índices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2016	1,12
2017	(0,20)
2018	0,27
2019	(0,07)

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, correspondientes a anticipos para futuras compras de productos y servicios a la compañía relacionada INARROMESA S.A.(NOTA 10), por US\$ 222.298 y US\$ 173.726, respectivamente. Estos anticipos no generaron intereses y son de naturaleza corriente.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018****EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)**

Saldos por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con las partes relacionadas, son las siguientes:

	31 DE DICIEMBRE 2019	31 DE DICIEMBRE 2018
CUENTAS POR PAGAR		
AGRICOLA DON PORTI S.A.	0	122.670
PORTILLA LOPEZ ROSA	57.000	57.000
PORTILLA ROMERO FRANCISCO	29.100	0
INARROMESA S.A.	0	767
	<u>86.100</u>	<u>180.437</u>

Ingresos; durante periodo 2019, fueron vendidos diferentes bienes o productos a partes relacionadas por US\$ 6.924.

Costos y Gastos; durante los años 2019 y 2018, la Compañía recibió servicios de pilado y secado de la empresa INARROMESA S.A. por US\$ 266.281 y US\$ 146.585, respectivamente.

Durante el año 2019, compró arroz en cáscara a partes relacionadas (PN) por US\$ 401.385 y en el año 2018, compró arroz en cáscara a la compañía DONPORTI S.A. por US\$ 123.909, los precios y las condiciones de compra están acorde con las compras a otros proveedores de la Compañía.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	2019	2018
SUELDOS	140.800	148.619
BENEFICIOS SOCIALES	30.905	32.574
	<u>171.705</u>	<u>181.193</u>

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	Tipo de cuenta	No.	2019	2018
EFECTIVO EN CAJA GENERAL			9.246	22.130
EFECTIVO EN BANCOS:				
BANCO PICHINCHA	CORRIENTE	327560200-4	246.222	291.297
BANCO PACIFICO	CORRIENTE	0391388-0	21.906	9.010
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	088500643-0	15.415	58.688
BANCO PACIFICO	CORRIENTE	0391438-0	344.875	356.574
BANCO MACHALA	CORRIENTE	1260142506	13.986	57.144
			<u>642.404</u>	<u>772.713</u>
			<u>651.650</u>	<u>794.843</u>

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****8. CUENTAS POR COBRAR**

Un detalle de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, según la ubicación geográfica es el siguiente:

	2019	2018
CLIENTES -UBICACIÓN GEOGRÁFICA,		
CHIMBORAZO	143.200	230.176
AZUAY	118.893	100.067
GUAYAS	62.300	32.305
EL ORO	37.152	14.954
OTRAS	34.845	78.685
DOCUMENTOS POR COBRAR		
CHIMBORAZO	279.071	289.660
EL ORO	102.876	136.988
AZUAY	92.758	63.147
GUAYAS	112.212	76.207
OTRAS	90.616	78.342
SUBTOTAL	1.073.923	1.100.531
ANTICIPO A PRODUCTORES DE ARROZ	285.978	172.408
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	(65.194)	(55.450)
	1.294.707	1.217.489

Al 31 de diciembre de 2019, el importe de las cuentas por cobrar que han sufrido deterioro de valor asciende a US\$ 38.757 (cuentas por cobrar vencidas más de un año). El análisis de la antigüedad de las cuentas y documentos por cobrar era el siguiente:

		Antigüedad								
0-90 días	91-360 días	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2011	2010	Total
1.033.010	2.156	544	1.500	4.240	298	9.480	14.447	6.948	1.300	1.073.923

El movimiento de la Provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
SALDO INICIAL, ENERO 1	55.450	44.852
ADICIONES:		
• CON CARGO A RESULTADOS	9.744	10.598
SALDO FINAL, DICIEMBRE 31	65.194	55.450

En opinión de la Administración la referida provisión es razonable a las fechas indicadas. El auditor externo también evaluó las referidas provisiones para cuentas incobrables.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

9. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 era el siguiente:

	2019	2018
ARROZ EN CASCARA	315.226	58.255
PRODUCTO TERMINADO	297.550	0
MATERIALES DIRECTOS DE PRODUCCION	89.284	88.806
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	35.911	6.701
	<u>737.971</u>	<u>153.762</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 era el siguiente:

	2019	2018
EMPLEADOS	55.935	64.309
CONTRATISTAS	113.835	15.685
ANTICIPO A PROVEEDORES DE SERVICIOS		
INARROMESA S.A.	222.298	173.726
FCCONSTRUCCIONES S.A.	10.850	0
* VARIOS	51.695	36.479
PUBLICIDAD PREPAGADA	2.240	0
	<u>456.853</u>	<u>290.199</u>

11. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2019 y 2018 y los movimientos y saldos de Propiedades, Maquinarias y Equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se resumen como sigue:

Movimiento periodo 2019.	SALDO AL 31/12/2018	ADICIONES	TRANSFERE NCLIA	RECLASIE	SALDO AL 31/12/2019
TERRENOS	490.523				490.523
INSTALACIONES	2.277.958	197.120		105.942	2.581.020
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5.667.225	97.164	63.946	147.434	5.975.769
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	27.825	4.942			32.767
EQUIPOS DE COMPUTACION	16.972	879			17.851
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	26.951	1.301			28.252
VEHICULOS	242.184	29.360			271.544
	<u>8.749.638</u>	<u>330.766</u>	<u>63.946</u>	<u>253.376</u>	<u>9.397.726</u>
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	43.529	505.830	(107.197)	(442.161)	0
ACTIVOS EN PROCESO	105.942	476.075		188.785	770.802
	<u>8.899.109</u>	<u>1.312.671</u>	<u>(43.252)</u>	<u>0</u>	<u>10.168.528</u>
DEPRECIACION ACUMULADA					
INSTALACIONES	686.136	157.927			844.063
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.483.666	482.486			2.966.152
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	9.477	2.717			12.194
EQUIPOS DE COMPUTACION	17.505	-268			17.237
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	15.978	2.155			18.133
VEHICULOS	147.196	22.215			169.411
	<u>3.359.958</u>	<u>667.233</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4.027.191</u>
	<u>5.539.151</u>	<u>645.438</u>	<u>(43.252)</u>	<u>0</u>	<u>6.141.337</u>

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Movimiento período 2018.

COSTO	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	VENTAS	RECLASIF.	SALDO AL 31/12/2018
TERRENOS	490.523				490.523
INSTALACIONES	2.277.958				2.277.958
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.282.668			1.384.557	5.667.225
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	19.402	8.423			27.825
EQUIPOS DE COMPUTACION	15.359	1.613			16.972
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	23.276	3.675			26.951
VEHICULOS	172.584	106.590	(36.990)		242.184
	7.281.770	120.301	(36.990)	1.384.557	8.749.638
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	207	168.229		(124.907)	43.529
ACTIVOS EN PROCESO	38.111	1.468.304		(1.400.473)	105.942
	7.320.088	1.756.834	(36.990)	(140.823)	8.899.109
DEPRECIACION ACUMULADA					
INSTALACIONES	551.201	134.935			686.136
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.107.804	375.862			2.483.666
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	6.951	2.526			9.477
EQUIPOS DE COMPUTACION	17.138	367			17.505
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	14.316	1.662			15.978
VEHICULOS	166.466	17.720	(36.990)		147.196
	2.863.876	533.072	(36.990)	0	3.359.958
	4.456.212	1.223.762	0	(140.823)	5.539.151

Instalaciones: al 31 de diciembre de 2019 las adiciones corresponden a mejoras y adecuaciones de las instalaciones de los silos.

Vehículos: Al 31 de diciembre de 2019 las adiciones corresponden a camión furgón Chevrolet DMAX por US\$ 29.360.

Maquinarias y equipos: Al 31 de diciembre de 2019 comprende principalmente la adquisición y reclasificación de obras en proceso de los siguientes: Sistema de aireación silos y termometría (marca KEPLER WEBER) por US\$ 116.613, Mantenimiento - Reparación de Máquinas Envejecedoras por US\$ 83.687 y compras de elevadores por US\$ 83.770.

Activos en proceso de instalación: Durante periodo 2019, las principales adquisiciones comprenden: importación de 2 silos por US\$ 344.048; construcción de base de 2 Silos por US\$ 201.600 y mejoramiento de base (reforzamiento) por US\$ 67.200.

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, otros activos comprenden lo siguiente:

	2019	2018
PUBLICIDAD PREPAGADA	0	11.200
ACTIVOS- IMPUESTOS DIFERIDOS	7.992	4.262
	<u>7.992</u>	<u>15.462</u>

Publicidad Prepagada, corresponde a contrato de alquiler de malla publicitaria con fecha de vencimiento de 5 de Abril de 2020.

En los ejercicios 2019 y 2018, de conformidad con LORTI fueron reconocidos Impuestos Diferidos - Activos, por los siguientes conceptos:

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

	2019	2018
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	4.262	0
Impuesto por la provisión de beneficios sociales	4.048	4.262
Reverso provisión de beneficios sociales	(318)	0
SALDO AL FINAL DE EJERCICIO	7.992	4.262

13. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
PROVEEDORES DE ARROZ	44.447	176.334
COOL SEED INDUSTRIA DE EQUIPAMENTOS	25.799	0
MULTIMET CIA. LTDA	18.442	18.442
PORTILLA ROSA VIOLETA	57.000	57.000
EUROCOM- EUROCOMERCIAL	10.722	10.722
PLASTICSACKS CIA. LTDA.	17.342	20.025
FCCONSTRUCCIONES S A	15.748	0
VARIOS	53.151	42.223
	<u>242.651</u>	<u>324.746</u>

14. IMPUESTOS RETENIDOS Y CONTRIBUCION POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de impuestos retenidos a proveedores y la Contribución única y solidaria por pagar son los siguientes:

	2019	2018
CORRIENTES		
RETENCIONES DE IVA	5.940	5.886
RETENCIONES DE IMUESTO A LA RENTA EN LA FUENTE	7.958	15.746
CONTRIBUCIÓN ÚNICA SOLIDARIA 2020	25.643	0
	<u>39.541</u>	<u>21.632</u>
NO CORRIENTE		
CONTRIBUCIÓN ÚNICA SOLIDARIA 2021 Y 2022	<u>51.286</u>	<u>0</u>

15. CUENTA POR PAGAR - ACCIONISTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta por pagar – Accionista, se presentan de la siguiente forma:

	2019	2018
CORTO PLAZO	189.447	239.568
LARGO PLAZO	250.000	500.000
	<u>439.447</u>	<u>739.568</u>

Durante el año 2019 la Compañía realizó pagos por conceptos: préstamos por US\$ 280.852 y otras cuentas por pagar de US\$ 20.298.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****16. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones corresponden a los siguientes préstamos bancarios:

	% Interés	2019	2018
BANCO DEL PICHINCHA			
Préstamo productivo, vencimiento en octubre de 2020	8,95	1.500.000	0
Préstamo productivo, vencimiento en noviembre de 2020	8,95	440.000	0
Préstamo productivo, vencimiento en octubre de 2019	8,95	0	600.000
Préstamo productivo, vencimiento en noviembre de 2019	8,95	0	360.450
BANCO DEL PACÍFICO			
Préstamo hipotecario, vencimiento en marzo de 2021	8,95	1.095.145	0
Préstamo hipotecario, vencimiento en julio de 2020 (Pre-cancelado)	8,95	0	614.705
TOTAL DE OBLIGACIONES BANCARIAS		3.035.145	1.575.155
PARTE CORRIENTE		2.582.491	1.300.009
PARTE NO CORRIENTE		452.654	275.146

Banco del Pichincha; están garantizadas mediante hipoteca abierta, anticresis y prohibición de enajenar que otorgan el principal accionista y su conyugue sobre un inmueble (tierras con cultivo de cacao) de propiedad de ellos, ubicado en Vía Milagro-KM 26 entre camino vecinal y terrenos particulares.

Banco Pacifico; están garantizadas mediante una hipoteca abierta, anticresis y prohibición de enajenar que otorgan el principal accionista y su conyugue sobre un inmueble de propiedad de ellos, ubicado en el centro de la ciudad de Milagro, hipotecada según escritura pública firmada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 20 de mayo del 2011.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los saldos de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 eran los siguientes:

	2019	2018
JUBILACION PATRONAL	59.513	55.536
INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO	34.717	31.433
	94.230	86.969

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983 de la Corte Suprema de Justicia, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado por Actuarial Consultores Cía. Ltda.

Indemnización por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la Compañía debe tener un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en los cálculos según estudio actuarial realizado por Actuarial Consultores Cía. Ltda.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos por concepto de jubilación y desahucio fueron las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial (CP)	3.00%	0.00%
Tasa de incremento salarial (LP)	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	14.09%	15.13%
Tasa pasiva referencial	5.87%	5.10%
Vida laboral promedio remanente	7.22	7.33
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) emitió Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC con fecha del 28 de diciembre de 2017, en la cual concluye que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, por lo tanto la tasa de descuento diferenciada es aplicable para la valoración actuarial realizada.

18. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgos Financieros.- La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

a) Riesgo de Mercado:

La Gerencia y funcionarios, mantienen una relación de negocios bastante cercana con los productores claves para estar informados, en forma oportuna, principalmente sobre las alzas de precios.- En algunos casos la compañía entrega anticipos a determinados proveedores, para asegurar las cosechas de arroz y por tanto las compras futuras, especialmente en las temporadas bajas.

b) Riesgo de Crédito:

La compañía vende principalmente al contado y en forma excepcional a crédito a determinados clientes, sin intereses.- El riesgo es que no recupere en forma oportuna los valores adeudados.- También tiene riesgo de crédito en los anticipos a proveedores. En este caso, la Compañía pide como respaldo la firma de ciertos documentos para formalizar dichos créditos. La compañía en

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

forma periódica revisa y evalúa el comportamiento crediticio de sus clientes y monitorea los niveles apropiados de los cupos otorgados y define el nivel de la provisión

c) Riesgo de Liquidez:

La Compañía, por la naturaleza del negocio, necesita un nivel apropiado de liquidez, administra básicamente compras de arroz en cascara y en menor proporción arroz pilado.- Financia su operación, principalmente con los fondos propios, créditos de instituciones bancarias y en forma ocasional con fondos del principal accionista.

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. La Gerencia administra el capital de trabajo con criterio conservador, el mismo que comprende la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.

19. IMPUESTO A LA RENTA

Los impuestos a la renta calculados y pagados por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, difieren del cálculo al aplicar las respectivas tarifas del impuesto a la renta, sobre la utilidad gravable de cada ejercicio, según la Ley de Régimen Tributario Interno a se presenta a continuación la Conciliación respectiva:

CONCILIACION TRIBUTARIA	2019	2018
UTILIDAD DEL PERIODO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.	439.965	575.922
MENOS		
15 % PARTICIPACION A TRABAJADORES	65.995	86.388
REVERSIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	4.454	5.462
	<u>369.516</u>	<u>484.072</u>
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	11.945	12.167
PROVISIÓN DESAHUCIO	4.247	4.881
CONTRIBUCIÓN ÚNICA SOLIDARIA	76.929	0
DEPRECIACIÓN POR REVALORIZACIÓN	61.107	61.107
15% PART. TRABAJADORES SOBRE INGRESOS EXENTOS	668	819
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	13.647	8.271
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>538.060</u>	<u>571.317</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>134.515</u>	<u>142.829</u>
MENOS:		
CREDITO TRIBUTARIO DEL AÑO ANTERIOR	72.849	111.618
RETENCIONES DE CLIENTES Y OTROS - PERIODO 2019 Y 2018	93.389	104.060
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA (CRÉDITO TRIBUTARIO)	<u>31.723</u>	<u>72.849</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros registran un crédito tributario por retención de IVA por US\$ 48, presentando al cierre de cada uno de los años un saldo neto de crédito tributario por US\$ 31.771 y US\$ 72.897, respectivamente.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018****EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****ASPECTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA:**

- **Situación fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el cierre del periodo 2019 y fecha de aprobación de los estados financieros (marzo 2020).

- **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- **Tasa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta del año 2019 y 2018 es del 25%.

- **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

- **Dividendos en efectivo-**

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018****EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

REFORMAS TRIBUTARIAS EMITIDAS EN EL PERIODO FISCAL 2019:

Durante el periodo 2019, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (RO Suplemento 111 del 31 de diciembre de 2019).

Instructivo para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta (IR) (RO 88 del 26 de noviembre de 2019).

Normas para establecer los factores de ajuste en procesos de determinación de impuesto a la renta originados en comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago (RO Suplemento 69 del 28 de octubre de 2019).

Declaración de impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital (RO No.6, de julio 29 de 2019)

Diferimiento del pago del Anticipo de Impuesto a la Renta (AIR) (RO Suplemento 524 del 5 de julio de 2019)

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

Contribución única y solidaria.- Se establece una contribución única y temporal que será calculada sobre los ingresos brutos iguales o superiores a USD IMM en base a una tabla progresiva que va del 0,10% al 0,20% aplicable a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018 y también no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Fecha máxima de pago 31 de marzo.

La Administración de INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ, decidió provisionar los valores de la presente contribución y fueron reportados como Gastos No Deducibles (GND) en la conciliación tributaria, esto de conformidad con las NIIF

Anticipo de Impuesto a la Renta (AIR).- se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta y lo determina como pago voluntario.

Deducción de gastos personales.- Personas naturales que tengan ingresos netos mayores a US\$ 100.000 solo podrán deducirse los gastos personales relacionados con salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

Jubilación Patronal y Desahucio.- a partir del periodo 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones de gastos financieros.- los intereses pagados o devengados a Instituciones Financieras otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Los préstamos entre empresas o personas naturales siendo partes relacionadas el monto total de intereses no deberán ser mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta.- por única vez se establece reducción del 10% del IR del periodo 2019 para los Contribuyentes domiciliados en ciertas provincias de la Sierra Ecuatoriana.

Instructivo para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta (IR): Podrán aplicar este beneficio las sociedades catalogadas como micro o pequeñas empresas de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

- Micro empresa: entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de trescientos mil (US\$300.000).
- Pequeña empresa: entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (US\$300.001) y un millón (US\$1000.000).

También podrán aplicar este beneficio de reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del IR, las sociedades exportadoras habituales que cumplan lo establecido en la norma tributaria para la adquisición de tales categorías y que, consten en el catastro de exportadores habituales.

Declaración de impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital: A partir de agosto 1 de 2019, quienes realicen la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas en el Ecuador, deberán declarar el impuesto a la renta único a la utilidad obtenida en dichas enajenaciones, mediante el formulario en línea implementado para dicho efecto, de conformidad a lo establecido en la Resolución NAC-DGERCGC19-00000030 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ, observó todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria.

20. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimiento periodo 2019: A CORTO PLAZO:	Saldos al 2018	Provisión	(Pagos)	Saldos al 2019
BENEFICIOS SOCIALES	17.976	59.863	(52.725)	25.114
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	86.388	65.995	(86.388)	65.995
OBLIGACIONES CON EL IESS	8.575	95.548	(95.761)	8.362
INTERESES POR PAGAR	22.098	65.800	(52.495)	35.403
BONOS POR DESEMPEÑO ADMINISTRACIÓN	160.000		(160.000)	0
OTROS (SUELDOS)	235			235
TOTALES	295.272	287.206	(447.369)	135.109

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Movimiento periodo 2018: A CORTO PLAZO:	Saldo al 2017	Provisión	(Pagos)	Reverso de pagos	Saldo al 2018
BENEFICIOS SOCIALES	16.311	49.234	(47.569)		17.976
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	72.819	86.388	(72.819)		86.388
OBLIGACIONES CON EL IESE	9.733	80.021	(81.179)		8.575
INTERESES POR PAGAR	18.229	77.043	(73.174)		22.098
BONOS POR DESEMPEÑO ADMINISTRACIÓN	0	160.000	0		160.000
OTROS (SUELDOS)	1.051	112.330	(113.381)	235	235
TOTALES	118.143	565.016	(388.122)	235	295.272

21. INGRESOS

Por los años 2019 y 2018, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

	2019	2018
INGRESOS POR VENTAS		
ARROZ PILADO	11.289.471	11.881.526
ARROCILLO	382.514	560.162
POLVILLO	389.448	364.414
OTROS	67.159	7.398
	12.128.592	12.813.500

22. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2019 y 2018, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

	2019	2018
COSTO DE ARROZ VENDIDO	10.700.903	11.135.798
GASTOS DE VENTAS	133.810	82.328
GASTOS DE ADMINISTRACION	742.528	895.476
GASTOS DE PERSONAL	297.242	447.389
GASTOS DE VIAJES	12.215	11.424
GASTOS DE GESTION	644	879
SERVICIOS PROFESIONALES	38.063	33.850
SERVICIOS PUBLICOS	13.320	11.448
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	82.555	184.442
SEGUROS	30.278	41.133
SUMINISTROS DE OFICINA	8.386	6.163
RESERVAS CUENTAS INCOBRABLES	9.744	10.598
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	15.587	12.850
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	100.802	24.918
DEPRECIACIONES	99.269	76.709
OTROS GASTOS	34.422	33.673
GASTOS FINANCIEROS	121.251	137.574
	997.589	1.115.378

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****23. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de los accionistas se presenta como sigue:

ACCIONISTAS	VALOR	%
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LOPEZ	1,199.920	82.76
ANDREA JUDITH PORTILLA ROMERO	62.520	4.31
FRANCISCO XAVIER PORTILLA ROMERO	62.520	4.31
JOSE DAVID PORTILLA ROMERO	62.520	4.31
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO	62.520	4.31
	1,450.000	100.00

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 el Capital Social de la Compañía ascendió a US\$ 1.450.000 (US\$ 1'450.000 en el año 2018) correspondientes a 1.450.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una. La respectiva escritura pública por el último aumento de capital a la fecha por US\$ 350.000 quedó inscrita en el Registro Mercantil del cantón Milagro el 4 de diciembre de 2018. Este aumento se concretó con utilidades acumuladas y no distribuidas correspondiente a ejercicios anteriores al ejercicio 2018, utilidades de libre disposición de los accionistas.

24. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social.- La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

25. RESULTADOS ACUMULADOS

Las utilidades de cada ejercicio son registrados en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. En lo posterior con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las referidas utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

26. RESULTADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

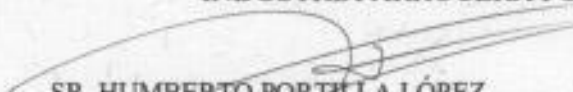
INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

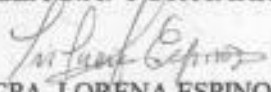
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 4 de febrero de 2020, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019, no se produjeron en la compañía eventos o transacciones internas que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ


SR. HUMBERTO PORTILLA LÓPEZ
Representante Legal


Ing. CPA. LORENA ESPINOZA PAZMAY
Contador Ruc # 1204606527001